

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES EXPORTSANFRAN S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes marzo del 2019 a las 12H30 horas en las Oficinas de **EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES EXPORTSANFRAN S.A.**, ubicado en Jose Armijos 509 en la Parroquia El Cambio, provincia de El Oro; de esta ciudad se encuentran presentes Mendieta Renda Fabián Rodolfo y el Señor Sánchez Chávez Fabricio Arturo, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES EXPORTSANFRAN S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2018.
- 3) Informe de Comisario del año 2018.

Se instala la sesión y se nombra como **PRESIDENTE** al Señor Sánchez Chávez Fabricio Arturo y al Señor Mendieta Renda Fabián Rodolfo como **SECRETARIO**.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se **ACEPTA** por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Sánchez Chávez Fabricio Arturo en su calidad de **GERENTE** por unanimidad se **ACEPTA** la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Daysi Zapata Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario y los accionistas. Se clausura la sesión a las 14H15.



Sánchez Chávez Fabricio Arturo
Presidente de la Junta



Mendieta Renda Fabián Rodolfo
Secretario de la Junta